



TEXAS A&M ENGINEERING EXTENSION SERVICE

The Texas A&M University System



Freddy Hernando Carrillo Luna

has successfully completed

Certificación Norma 1041 NFPA Instructor de Incendios I Training

conducted in cooperation with
Fire School USA - Colombia

40 Hours

May 16 - 20, 2016

Continuing Education Units Earned 4.00

Gary F. Sera, Director
Texas A&M Engineering Extension Service

Robert L. Moore, Division Director
Emergency Services Training Institute



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIONEGRO SANTANDER
SERVICIO, VALOR Y HONOR
NIT. 900.014.932-5



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO NTC 2885 Y/O NFPA 10 DE 2018

DESPUES DE HABER CULMINADO EL EXAMEN ADMINISTRATIVO COMO LO ENUNCIA EL CAPITULO 7.1.2.1.2,
NOSOTROS COMO ORGANIZACIÓN ACEPTADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

CERTIFICAMOS

Al Operario **FREDDY HERNANDO CARRILLO LUNA**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.261.343 expedida en la ciudad de Bucaramanga (Santander), como persona apta para INSPECCION, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PORTATILES contra incendio para la empresa AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.

Este certificado es valido siempre y cuando sea operario de la firma anteriormente mencionada.

En constancia se firma a los treinta (30) días del mes de SEPTIEMBRE de 2019.



SGTO. OMAR ANDRÉS PÉREZ HERNÁNDEZ

COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL

Comandante y Representante Legal

C.B.V.R



Organización
Iberoamericana de
Protección Contra Incendios

CERTIFICA QUE:

FREDY ANDRÉS CARRILLO MURILLO

Participó en el:

SEMINARIO EXTINTORES PORTÁTILES Y MANGUERAS CONTRA INCENDIOS
(Bajo estándares de las normas NFPA 10; 1962; 1963; NTC 2885 Y 1669)

Intensidad: Doce (12) horas

SEM-EXTPORT-MANG: 2138

Bogotá D.C., Septiembre 25 y 26 de 2019

Quim. **Jorge A. Garcés B.**

CERTIFICADO DE APROBACIÓN:

Es aquel que se entrega a todo participante del seminario, curso, diplomado que haya cumplido con los requisitos exigidos, incluyendo la evaluación de los contenidos, del programa realizado. El certificado otorgado certifica que el participante entendió los contenidos del programa realizado de una manera aceptable.

¿COMO SE OBTIENE LA CERTIFICACIÓN?

Los participantes a los programas que se certifican con examen de aprobación deben cumplir con:

1. asistencia presencial mínima de 80% de tiempo.
2. aprobar los exámenes con un porcentaje del 75 % como mínimo.
3. para quienes no aprueben el examen recibirán un certificado de asistencia o participación

VALIDES DE LA CERTIFICACIÓN

La certificación tendrá una validez de 3 años

EXAMEN

El examen es diseñado por cada instructor de acuerdo con el tema a evaluar. Generalmente están entre 10 a 15 preguntas, de selección múltiple o de respuestas específicas. La aprobación se obtiene cuando el participante responde correctamente a 75% de las preguntas evaluadas.



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIONEGRO SANTANDER
SERVICIO, VALOR Y HONOR
NIT. 900.014.932-5



CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO NTC 2885 Y/O NFPA 10 DE 2018

DESPUES DE HABER CULMINADO EL EXAMEN ADMINISTRATIVO COMO LO ENUNCIA EL CAPITULO 7.1.2.1.1.2,
NOSOTROS COMO ORGANIZACIÓN ACEPTADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

CERTIFICAMOS

Al Operario **FREDY ANDRES CARRILLO MURILLO**, Identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.644.421 expedida en la ciudad de Bucaramanga (Santander), como persona apta para INSPECCION, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PORTATILES contra incendio para la empresa AGROFUMIGACION INDUSTRIAL S.A.S.

Este certificado es valido siempre y cuando sea operario de la firma anteriormente mencionada.

En constancia se firma a los treinta (30) días del mes de SEPTIEMBRE de 2019.



CUERPO DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE RIONEGRO
NIT. 900.014.932-5

COMANDANTE Y REPRESENTANTE LEGAL

SGTO. OMAR ANDRES PEREZ HERNANDEZ

Comandante y Representante Legal

C.B.V.R



CERTIFICA QUE:

FREDDY HERNANDO CARRILLO LUNA
91261343

*Asistió al curso: **CERTIFICACION NORMA 1041 INSTRUCTOR DE INCENDIOS I***

Realizado del 16 al 20 de Mayo de 2016, en el hotel Embassy Park Bogota.

En testimonio de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de Mayo del año Dos Mil Dieciséis (2016).

GILBERTO MANUEL LEON UGUETO
Instructor Certificado
Norma NFPA-1041

MARIO ANDRES GAMBOA
Gerente General
Sacs Consultores S.A.S

www.sacsconsultores.com

Lic. S.O. Res 1296/12 SACS Consultores S.A.S
Lic. Sec. Educación Mpal 1302/09



COLOMBIANA DE TRANSPORTADORES Y CONDUCTORES POR LA SEGURIDAD VIAL

RESOLUCIÓN 2686 DE 2014 - HABILITACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RESOLUCIÓN 2440 DE 2019 - REGISTRO PROGRAMAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO



Certifica que
FREDY ANDRES CARRILLO MURILLO
Identificado con Cédula de ciudadanía 1098644421 de BUCARAMANGA
Participó en la capacitación de
ACTUALIZACIÓN EN TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS
RESOLUCION 0001223 DEL 14 MAYO DE 2014

Aprobó el día 2/05/2020 - Válido hasta 2/05/2021

Con una intensidad horaria de 20 Horas

En constancia se refrenda con sello y firma

Luis Carlos Aya Montaña
Director Académico

40730030

Carlos Alfonso Hernández
Gerente



QR Código
de Verificación



Cll 37 # 20-04 Local 104 Esquina B. Paraíso - Tel. 666 3446 - Cel. 321 414 05 94 - 322 584 3094
Email: educacionvial767@gmail.com - Sitio Web: www.cotransvial.com



Ministerio de Educación



SC-CER000053



SC-CER000055



SC-CER000054



SC-CER000053



Este Certificado Acreditado en
ISO/IEC 17211:2015 04-CSI-001



Organización
Iberoamericana de
Protección Contra Incendios

CERTIFICA QUE:

FREDY ANDRÉS CARRILLO MURILLO

Participó en el:

SEMINARIO EXTINTORES PORTÁTILES Y MANGUERAS CONTRA INCENDIOS
(Bajo estándares de las normas NFPA 10; 1962; 1963; NTC 2885 Y 1669)

Intensidad: Doce (12) horas

SEM-EXTPORT-MANG: 2138

Bogotá D.C., Septiembre 25 y 26 de 2019

Quim. **Jorge A. Garcés B.**

CERTIFICADO DE APROBACIÓN:

Es aquel que se entrega a todo participante del seminario, curso, diplomado que haya cumplido con los requisitos exigidos, incluyendo la evaluación de los contenidos, del programa realizado. El certificado otorgado certifica que el participante entendió los contenidos del programa realizado de una manera aceptable.

¿COMO SE OBTIENE LA CERTIFICACIÓN?

Los participantes a los programas que se certifican con examen de aprobación deben cumplir con:

1. asistencia presencial mínima de 80% de tiempo.
2. aprobar los exámenes con un porcentaje del 75 % como mínimo.
3. para quienes no aprueben el examen recibirán un certificado de asistencia o participación

VALIDES DE LA CERTIFICACIÓN

La certificación tendrá una validez de 3 años

EXAMEN

El examen es diseñado por cada instructor de acuerdo con el tema a evaluar. Generalmente están entre 10 a 15 preguntas, de selección múltiple o de respuestas específicas. La aprobación se obtiene cuando el participante responde correctamente a 75% de las preguntas evaluadas.